

NORMAS DE PERMANENCIA

Protección de la imagen y la voz de nuestro personal

Le pedimos no grabar la imagen ni la voz de nuestro personal sin su consentimiento.

Sus reclamos, consultas o sugerencias los atendemos con la misma seriedad por cualquiera de estas vías:

1 Libro de Quejas, disponible en el mostrador

2 Correo: _____

3 Defensa del Consumidor

Empresa: _____

Gracias por su colaboración.